

Quito DM, 23 de Mayo del 2013

A Los Señores Accionistas

COMPAÑÍA GASTURISA S. A.

De mi consideración

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía GASTURISA S. A. que comprenden el estado de situación financiera y el estado de resultado, al 31 de diciembre del 2012, así como el resumen de políticas contables y las notas explicativas a los mismos.

La Presidencia Ejecutiva es la responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros. Esta responsabilidad incluye diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable a los estados financieros para que estén libres de representación erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar o aplicar las políticas contables apropiadas, y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. La cual fue realizada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable en los estados financieros no contienen presentaciones erróneas de importancia relativa.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

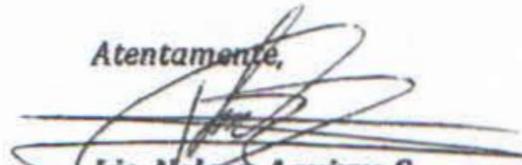
En razón de que la compañía GASTURISA S. A. que durante todo el año 2012, se encontraba efectuando la reconstrucción del Hotel Quinta San Gregorio no tuvo ingresos operacionales, ni tampoco el negocio estaba en marcha, por esta razón no se utilizaron sus activos o propiedad planta y equipo por lo que no se generó la depreciación de los mismos, la cual aplicara a partir del año 2013.

2

Así mismo en el análisis efectuado se revisó en forma amplia y pormenorizada la cuenta aporte para futura capitalización por \$ 1.032.425.50, por esta razón se recomienda a la presidencia ejecutiva se realice el incremento del capital de la compañía, y en forma adicional hacer la implementación de la NIIF a partir del año 2013.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la compañía GASTURISA S. A. al 31 de diciembre del 2012.

Atentamente,


Lic. Nelson Aguirre S.
Socio - Representante Legal
C.P.A. No. 5927

Aguirre & Asociados Cia. Ltda.
Registro de Auditores Externos
Superintendencia de Compañías
No. SC.RNAE. 536